

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de agosto de 2018.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Capital Federal

Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra un total de garantías otorgadas al 31 de Julio de 2018 de \$54.918.445 (Pesos cincuenta y cuatro millones novecientos dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y cinco), de los cuales \$ 25.437.475.- (Pesos veinticinco millones cuatrocientos treinta y siete mil cuatrocientos setenta y cinco) fueron otorgados en operaciones con el ROFEX y \$29.480.970 (Pesos veintinueve millones cuatrocientos ochenta mil novecientos setenta) en operaciones con el MAE, superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto del Banco.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

Alejandra Scharf
Apoderado

Gabriel Gonzalez Beramendi
Apoderado
